

II CONCURSO ACEITUNAS "ALIÑÁS"

Con el objetivo de mantener y fomentar las costumbres locales en el aderezo de aceituna, el Ayuntamiento de Constantina, a través de su delegación de Turismo, organiza y convoca el II Concurso de Aceitunas "Aliñás" de mesa, iniciativa a través de la cual se pretende poner en valor el saber tradicional de hombres y mujeres que a lo largo del tiempo han hecho del fruto de nuestros olivos un auténtico manjar para el paladar. Contribuiremos así, de primera mano, a apreciar aún más un alimento natural y saludable, cargado de aromas y sabores. Podremos conocer innovaciones culinarias en el aliño de aceitunas a la vez que contribuiremos a rescatar recetas y modos de hacer ancestrales, todo un tesoro que hay que recoger y preservar en el tiempo.



PRIMERA: Se trata de un concurso popular en el que puede participar cualquier persona **mayor de edad** que lo desee.

SEGUNDA: Se admite **cualquier tratamiento y variedad de aliño** que se haga sobre las mismas.

TERCERA: Se valorará: para los tres primeros premios el valor culinario del plato (sabor, olor, textura del fruto...) y para el cuarto premio se valorará la presentación.

CUARTA: Para participar en el concurso es **necesario inscribirse**. En el momento de la inscripción se presentará fotocopia del DNI y se rellenará el documento de solicitud de participación establecido al efecto.

Inscripciones: Delegación de Turismo y Comercio (planta alta)

Online: <https://forms.gle/QBDji2eenEP4gGKv6>

El plazo para inscribirse finalizará el **viernes 7 de noviembre de 2025 a las 13:00 horas**.

QUINTA: Ese mismo día a las 12:00 de la mañana se realizará una cata maridada gratuita de aceites de la comarca con productos de **Dehesa Frías** para las 55 primeras personas que se apunten (a partir del 17 de octubre a las 12:00 h) llamando a la Delegación de Turismo en el número: 673392649.

SEXTA: El día de la celebración del **concurso** será el **sábado 8 de noviembre a la 13:00 horas** en la **Caseta Municipal**, las personas concursantes prepararán su plato de aceitunas con la presentación que estimen conveniente para el momento de la cata del jurado, debiendo presentar la cantidad de 2 kilos de las aceitunas en total a fin de que éstas puedan ser degustadas ese día por el público asistente.

SÉPTIMA: En el momento de entrega de las aceitunas aliñadas cada plato recibirá un número por orden de llegada. Con él se señalará, por parte de la organización del concurso, cada plato presentado. El jurado se incorporará a la zona de valoración para catar las aceitunas a ciegas, ayudados por miembros de la organización.

OCTAVA: El jurado de este concurso será designado por la concejalía de Turismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, siendo su fallo inapelable.

NOVENA: Este **mismo día 8 de noviembre**, se hará **público el fallo del concurso** y se procederá a la **entrega de los premios de la Segunda Edición "Aliñando Constantina"**.

DÉCIMA: Se establecen los siguientes premios:

-PRIMER PREMIO: 1 noche de alojamiento en **Casa Rural "La ZZinetina"** + productos de **"La Burrita"** y **"La Cata"** + Aceite de **"S.C.A Virgen de las Huertas"**.

-SEGUNDO PREMIO: Licores 1890 Sublime y Gin 1890 Exótica de **"Destilerías Constantina"** + Vinos Pagos de Fuente Reina de **"Bodegas Fuente Reina"**.

-TERCER PREMIO: Productos de **"Ramón Amaya"** + Productos de **"Ibéricos de Constantina"** + Productos **"El Capellán"**.

-CUARTO PREMIO "MEJOR PRESENTACIÓN": Productos de **"Anís la Violetera"** + Productos artesanales **"Luisa Barrera"** + Patatas **"El Chato"** + Aceite de **"S.C.A Virgen del Robledo"**.

UNDÉCIMA: La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Nota: Durante el transcurso de la mañana podrán degustar y comprar los productos que ofrecerán los establecimientos colaboradores, tapear en la barra a cargo de la Asociación Cultural Entusiastas Constantina con precios populares, visitar la Exposición de tractores y vehículos clásicos en la explanada C/ Venero y disfrutar con la música de Dj Manolo Sánchez, que amenizará el acto.

Constantina, a fecha de la firma.
El ALCALDE-PRESIDENTE
Rubén Rivera Sánchez



Código Seguro De Verificación	LUwh7eCjc5a580W60ubCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	15/10/2025 10:45:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LUwh7eCjc5a580W60ubCUg==		

